



**SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 9 de junio de 2026, se ha aprobado memoria valorada para “Zona de sombra en la Plaza Mayor”, redactada por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido (Rahu Estudios SL), cuyo presupuesto asciende a 18.148,00 euros, IVA incluido.

Se somete la misma a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 9 de junio de 2026. – El Alcalde, Daniel García Martínez      1229

---

BOPSO-68-12062026